

## Novación de préstamos Covid19

Gana el tiempo y  
el oxígeno financiero  
que tu empresa necesita

Zure enpresak behar duen **denbora**  
eta **oxigeno finantzarioa** irabazi



AMPLIACIÓN DE CARENIA Y PLAZO VENCIMIENTO

GABEALDIA ETA EPEMUGA LUZATU

# ¿ Cuáles son los tipos de novaciones que puedo solicitar ?

- 1 Ampliación del periodo de carencia en 12 meses adicionales**  
Hasta un límite máximo de 24 meses
- 2 Ampliación del plazo de vencimiento de 3 años + 12 meses adicionales de carencia**  
Con un límite máximo de 8 años desde la fecha de formalización del préstamo (año 2020)
- 3 Ampliación del plazo de vencimiento de 3 años**  
Con un límite máximo de 8 años desde la fecha formalización (año 2020)

## ¿Quién puede solicitar las novaciones?

Todas aquellas PYMEs y autónomos que hayan formalizado un préstamo COVID19 avalado por Elkargi

## ¿ Qué requisitos debo cumplir para solicitarlas?

- ✓ SOLICITUD Elkargi online
- ✓ Operaciones en situación regular, sin impagos
- ✓ Situación regular en CIRBE
- ✓ No estar sujetos a procesos concursales
- ✓ Operación formalizada en 2020
- ✓ Al corriente de pago con hacienda pública y seguridad social
- ✓ Sin incidencias en asnef-equifax
- ✓ Cumplir los límites en la normativa de ayudas de estado de la unión europea

# ¿Cuál será el coste de las novaciones?

Sin comisión de estudio o formalización



Euribor semestral + 0,75%

En el caso de ampliación de carencia 12 meses + vencimiento final en 3 años

100% subvencionado por gobierno vasco

# ¿Cuál será el coste de las novaciones?

En operaciones de hasta 100.000 € de principal



**Cobro de la comisión al tirón**

La comisión de aval correspondiente a los 3 años ampliados se abonará previo a la firma de la novación

# ¿Cómo puedo solicitarla?

Las novaciones se solicitan a través de la plataforma Elkargi Online

⇒ [www.elkargionline.com](http://www.elkargionline.com)

↳ Inicia sesión con tu usuario web

↳ Accede a solicitudes

↳ Solicitudes novación

# ¿Qué documentación debo presentar?

### AUTÓNOMOS

IRPF 2019  
Certificado SS y HP  
PYG 2020  
Pool Bancario  
Novación COVID19 F5-  
Autónomo (documento  
GV)

### PYMES

IS 2019  
Datos Cierre 2020  
Previsión 2021  
Certificado SS y HP  
Escritura de constitución  
Pool Bancario  
Novación COVID19 F5-  
PYME (documento GV)



# ¿Cuál es el plazo para presentar las solicitudes?

15 ABRIL

Las **solicitudes** deben hacerse antes del 15 de abril de 2021

1 JUNIO

La **firma ante notario** deberá realizarse antes del 1 de junio de 2021